



**VI CONGRESO INTERNACIONAL Y XII NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE  
ENFERMERÍA COMUNITARIA (AEC)  
VIII ENCUENTRO NACIONAL DE TUTORES Y RESIDENTES DE  
ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA  
Sevilla, 27, 28 y 29 de octubre de 2021**

**FIN DEL PLAZO DEL ENVÍO DE RESÚMENES**

**14 de junio de 2021 (21:00 horas)**

**Estudiantes de Grado: 28 de junio de 2021 (21:00 horas)**

<b>PLAZOS DE ENVÍO</b>	
INICIO ENVIO RESÚMENES	30/03/2021
FIN ENVIO RESÚMENES	14/06/2021
FIN ENVIO RESÚMENES (Estudiantes de Grado)	28/06/2021
NOTIFICACION ACEPTACIÓN	HASTA 15/07/2021
NOTIFICACIÓN HORA PRESENTACIÓN	HASTA 31/07/2021
FIN SUBIDA COMUNICACIONES Y PÓSTER AL GESTOR	27/09/2021



## 1.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN

Se podrán presentar comunicaciones en formato oral o póster, sobre las áreas temáticas del Congreso:

1. Experiencias comunitarias en el ámbito de los cuidados.
2. Experiencias digitales en formación e investigación en el contexto comunitario.
3. Género e Inclusión en Salud Digital.
4. Innovación digital de la Gestión en Atención Primaria.
5. Intervenciones digitales en el Cuidado a las personas y la familia y en la Promoción de la Salud de la comunidad.
6. Intervenciones digitales y experiencias comunitarias durante la Pandemia COVID-19.
7. Redes digitales de enfermeras y del ámbito comunitario.
8. Temática libre sobre Salud Comunitaria y Enfermería Comunitaria.
9. Visibilidad y liderazgo enfermero.

Las comunicaciones deberán ser originales, no habiendo sido presentadas previamente en otro Congreso/Jornada.

A todos los efectos las comunicaciones se distribuyen en las siguientes categorías:

1. Profesionales.
2. Estudiantes de Máster, Doctorado y Especialistas en formación (EIR).
3. Estudiantes de Grado.

En las categorías 2 y 3 se admitirán diseños de proyectos de investigación, sin que se hayan desarrollado y, por tanto, sin resultados. Los/as autores/as deberán pertenecer a dichas categorías en el momento en que se realizó el trabajo y seguirán perteneciendo en el año en curso. La autoría corresponderá al/a alumno/a; el profesional que haya tutorizado el trabajo no tendrá la consideración de autor/a, pero podrá aparecer en el trabajo y en la presentación como tutor/a. Si entre los autores hubiese algún profesional, la comunicación se consideraría dentro de la categoría de profesionales.

Las comunicaciones tendrán la estructura específica indicada a continuación en base a los siguientes tipos:

1. **Investigación original cuantitativa, cualitativa o mixta.** Deberá aparecer:

Fecha de inicio y de finalización de la investigación.

Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia.

Si ha tenido evaluación y financiación externa.



### Estructura:

- Introducción, breve justificación y objetivos.
- Metodología:
  - » Cuantitativa: diseño, sujetos (población y muestra, tipo de muestreo, tamaño muestral), mediciones (variables e instrumentos), procedimiento de recogida de datos, análisis estadístico.
  - » Cualitativa: sujetos (tipo de muestreo, número y descripción de las personas estudiadas), método de recogida de datos, método de análisis.
  - » Mixta: se utilizará el esquema correspondiente para cada parte.
- Resultados.
- Conclusiones (con especial énfasis en la utilidad práctica de dichas conclusiones).

### 2. **Revisiones bibliográficas, guías de práctica clínica o protocolos que incluyan el nivel de evidencia de las recomendaciones.** Deberá aparecer:

Fecha de inicio y de finalización de la investigación.

Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia.

### Estructura:

- Introducción, breve justificación y objetivos.
- La Revisión:
  - » Tipo de revisión.
  - » Fuentes.
  - » Criterios de inclusión/exclusión, criterios de calidad metodológica.
  - » Estrategia de búsqueda (cadena de búsqueda, filtros, etc.).
  - » Tipo de análisis.
  - » Breve descripción de los resultados de la búsqueda (número de artículos revisados y aceptados).
- Resultados.
- Conclusiones (con especial énfasis en la utilidad práctica de dichas conclusiones).



### 3. **Experiencias, programas e intervenciones en enfermería comunitaria. Deberá aparecer:**

Fecha de inicio y de finalización de la investigación.

Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia de alguna organización o de la administración.

Estructura:

- Introducción (problema y contexto).
- Descripción de la experiencia (objetivos, población diana, captación, intervenciones, fechas de inicio y finalización de la experiencia).
- Criterios de evaluación y principales resultados.
- Conclusiones (utilidad práctica de la experiencia).

### 4. **Casos clínicos.**

Estructura:

- Sinopsis (breve descripción del caso, incluidas las fechas en que se desarrolla).
- Valoración.
- Diagnósticos/problemas.
- Resultados esperados
- Intervenciones.
- Evaluación.
- Conclusiones (utilidad práctica del caso).

Las **referencias bibliográficas** se realizarán según las normas de Vancouver. El número máximo de citas bibliográficas serán cinco, prioritariamente las consideradas más relevantes para documentar la comunicación.

El resumen deberá incluir entre 3 y 6 **palabras clave**, separadas con punto y coma, directamente relacionadas con la comunicación. Se utilizarán los términos indizados en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), accesibles en [https://decs.bvsalud.org/E/new\\_2020.htm](https://decs.bvsalud.org/E/new_2020.htm)

En cada caso, los resúmenes tendrán la estructura específica indicada.

En todos los casos **el límite de palabras del resumen** completo será de 300, incluyendo desde los objetivos hasta las conclusiones y excluyendo el resto de información (título, autores y filiación de los mismos, fechas de inicio, financiación externa, bibliografía...).



## 2.- RECEPCIÓN DE COMUNICADOS

Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán a través del Gestor de Comunicaciones de la Web del Congreso <https://enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/congreso2021-comunicaciones>, dentro del plazo previsto y serán evaluadas anónimamente por pares y se comunicará su aceptación o rechazo.

El Comité Científico podrá indicar el cambio de presentación oral a poster o viceversa según su propio criterio razonado. La decisión se comunicará a las/os autoras/es.

Una vez enviado el trabajo, se recibirá un correo automático del sistema confirmando la recepción. En caso de no recibir dicha confirmación después de su envío, rogamos nos remita un e-mail a: [congreso2021@enfermeriacomunitaria.org](mailto:congreso2021@enfermeriacomunitaria.org)

## 3.- ACEPTACIÓN DE TRABAJOS

- Las comunicaciones deberán ser originales e inéditas y en castellano.
- Sólo serán aceptados los trabajos enviados cumplimentando el formulario existente en la página web del Congreso. No se aceptarán trabajos remitidos por fax, correo postal o email.
- Solo se admitirá la presentación de un máximo de 6 autores por cada comunicación.
- Solo se admitirá la presentación de un máximo de 3 comunicaciones por cada autor. El incumplimiento de esta norma puede suponer el rechazo de las comunicaciones afectadas.
- En los certificados, los autores constarán según el orden y los datos con que aparezcan en el resumen, no se realizarán modificaciones a posteriori.
- Para que la comunicación sea admitida es imprescindible que el autor que vaya a realizar la exposición esté inscrito en el Congreso.
- El Comité Científico evaluará todos los trabajos sin conocimiento del nombre e institución de los autores y de acuerdo a unos criterios establecidos en el documento “Criterios AEC de Evaluación de Comunicaciones”, publicados junto a las Normas en la web del Congreso.
- Tras su evaluación, se comunicará al primer autor por correo electrónico la aceptación o rechazo de su trabajo, antes del 15 de julio de 2021, así como las modificaciones y aclaraciones que los evaluadores consideren pertinentes. Si pasada esta fecha no recibiera ningún tipo de información, deberán contactar con la Secretaría Técnica.
- Las comunicaciones presentadas por personas que puedan presentar conflicto de interés o incompatibilidad (Comités Científico, Organizador o Junta Directiva de AEC) serán tratadas de forma singular siendo evaluadas de forma ciega por expertos externos y, en el caso de merecer el premio, solamente recibirán el certificado de distinción, pasando a otorgarse el premio al siguiente clasificado.
- El Comité Científico se reserva el derecho de modificar la forma de presentación de la comunicación.



#### 4.- DIFUSIÓN DE TRABAJOS

- Los resúmenes de las comunicaciones aceptadas (oral y póster) se publicarán en la Web de la AEC, tras finalizar el Congreso. Así como los resúmenes de las Comunicaciones y las presentaciones en Póster, estarán a disposición de los autores para poder descargarlos en pdf con licencia Creative Commons (CC), a fin de contribuir a la difusión de los mismos y publicarse en acceso libre. Para poder publicarse en los repositorios institucionales es importante que los autores incluyan en el resumen de la Comunicación o en la presentación del Póster, la filiación institucional de los autores y por este orden: departamento, centro o instituto (nombre completo o acrónimo, si existe), institución de la que depende, dirección postal, ciudad y país.
- En el caso de que, voluntariamente, se desee publicar la comunicación en la Revista RIdEC, se indicará esta cuestión en el apartado correspondiente al enviar el resumen. Para publicar en RIdEC, deberá emitirse el artículo completo en formato electrónico, siguiendo las normas de publicación de la revista en <https://enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/ridec/76-normas-de-publicacion>
- La aceptación de la comunicación en el Congreso no supone la aceptación para publicarse en la revista RIdEC, sino que se seguirá el proceso habitual de revisión por pares ciegos del artículo completo.

#### 5.- DEFENSA DE TRABAJOS

El autor que realice la defensa debe estar inscrito necesariamente en el Congreso.

Todas las comunicaciones optarán a premio, excepto aquellas que explícitamente indiquen su renuncia.

##### Comunicados Orales:

- Se presentarán en el Congreso en el horario y día indicados previamente por correo electrónico.
- Las presentaciones deben elaborarse en formato Power Point-Pdf, según la plantilla adjunta a estas Normas, y se defenderán vía chat tras estar publicados en la web del Congreso desde el día 23 de octubre de 2021.
- La presentación deberá ser enviada antes del 27 de septiembre de 2021, a través del Gestor de Comunicaciones de la Web del Congreso y deberá ser presentada por el primer autor, salvo previa petición y autorización del Comité Científico para ser presentado por otro de los autores.
- No se podrá cambiar el nombre de los autores una vez entregada la comunicación.
- Un solo autor se encargará de realizar la presentación oral, quedando excluida cualquier otra posibilidad.



### Posters:

- Se presentarán en el Congreso en el horario y día indicados previamente por correo electrónico.
- Los posters deben presentarse en formato Power Point-Pdf en la plantilla adjunta a estas normas, según la Plantilla adjunta a estas Normas.
- Especificaciones:
  - » Tamaño: 10 MB (máximo).
  - » Dimensiones: orientación vertical 40 cm (ancho) por 70 cm (alto).
  - » Tipo de letra: Arial.
  - » Tamaño de letra: Títulos 28 puntos; Autores 24; Texto: 20 puntos.
  - » Los posters deberán ser enviados antes del 27 de septiembre de 2021.